



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E24-0143
ICL/JLP/IRA

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E24-0143, relativo a "Mantenimiento de albañilería en los puertos de Eivissa y la Savina". LOTE 1: puerto de Eivissa

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 20 de noviembre de 2024 relativa al expediente E24-0143 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- ROUTE PONT, S.L.
- MANTENIMIENTO IBIZA, S.L.
- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Íñigo Cánovas Losada, Responsable de Mantenimiento, D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, y por D. Ignacio Revilla Alonso, Delegado del puerto de Eivissa y la Savina, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E24-0143, relativo a "Mantenimiento de albañilería en los puertos de Eivissa y la Savina", LOTE 1: puerto de Eivissa procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
ROUTE PONT, S.L.	32,00
MANTENIMIENTO IBIZA, S.L.	26,00
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	24,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Íñigo Cánovas Losada

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

El Delegado del puerto de Eivissa y la Savina,

Firmado digitalmente por
D. Ignacio Revilla Alonso



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO DE ALBAÑILERIA EN LOS PUERTOS DE EIVISSA y LA SAVINA”

E24-0143

LOTE 1: Puerto de Eivissa

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
ROUTEPOINT	32,000	32,00	ACEPTABLE
MANTENIMIENTO IBIZA SL	26,000	26,00	ACEPTABLE
TECOPSA	24,000	24,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00



E24-0143		ROUTEPOINT
"MANTENIMIENTO DE ALBAÑILERIA EN LOS PUERTOS DE EIVISSA y LA SAVINA"		32,00
LOTE 1: Puerto de Eivissa		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	32,00
TOTAL CRITERIO	100,0	80,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p>		<p>- Cuadro con el personal de la empresa y las tareas de las que se va a encargar cada uno.</p> <p>1. Mantenimiento preventivo: Inspecciones/Revisiones, PDS para la aprobación del plan de trabajo semanal. 2. Mantenimiento correctivo: PDS de incidencia iniciada, hasta que sea resuelta y conste como realizada. 3. Trabajos de emergencia</p> <p>4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES: Demoliciones, Cubiertas, Fábricas y tabiques, Revocos y enlucidos, Alicatados, Falsos Techos, Firmes y pavimentos, Saneamiento, Electricidad, Carpinterías, Sanitarios, Señalización y Equipamiento, Partida Alzada sin justificar</p> <p>5. Tablas de maquinaria y herramientas que ponen a disposición del contrato, así como el personal a dedicar para cada grupo de tareas: - Demoliciones manuales/gestion de residuos: 1 Compresor, 2 Martillos manuales neumáticos, 1 Grupo electrógeno inso. 40kva, 1 Camión Eléctrico. - Impermeabilización de cubierta: 1 Plataforma Tijera eléctrica, 1 Taladradora, 1 Sierra de Disco, Andamios y borriquetas, Maqui. Espec. y herramientas aux. - Tabiquería, revestimientos y firmes: 1 Equipo fabric. y transp. Mortero, 1 Cortadora cerámica, 1 Hormigonera 250 L, Andamios y borriquetas, Maqui. espec. y herramienta aux., 3 Radial o amoladora, 2 Hidrolimpiadoras. - Falsos techos: Andamios y borriquetas, Equipo de unión específico, Maqui. espec. y herramienta aux. - Instalaciones (saneamiento, electricidad, carpinterías): Andamios y borriquetas, Maqui. espec. y herramienta aux, Pequeño material, Plataforma Tijera Electrica, Radial o amoladora. - Sanitarios, señalización y equipamiento: Pequeño material, Maqui. Espec. y herramientas aux., 2 Hidrolimpiadoras, 3 Radial o amoladora.</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera explícita, cubriendo todas las tareas de trabajo según pliego. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera generalizada. Explica cómo plantea la realización de los trabajos, detallando el procedimiento. Indican todos los medios humanos de los que disponen, su experiencia, dedicación y los relacionan con los grupos de tareas. Indican todos los medios técnicos de los que disponen y los relacionan con las tareas del contrato. Señalan todos los grupos de tareas relacionar los trabajos, aunque de una manera desordenada.</p>
<p>*En relación a las actividades descritas: 80 puntos.</p> <p>aporta información detallada y específica de la metodología de trabajo, aunque un tanto gneralizada en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Indican correctamente qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</p>		
Valoración Total		ROUTEPOINT
		32,00



E24-0143		MANTENIMIENTO IBIZA SL
"MANTENIMIENTO DE ALBAÑILERIA EN LOS PUERTOS DE EIVISSA y LA SAVINA"		26,00
LOTE 1: Puerto de Eivissa		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	26,00
TOTAL CRITERIO	100,0	65,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p>		<p>1. Metodología propuesta para realizar las labores de mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual en el que se detallan los trabajos realizados en el mes en cuestión - Demoliciones en pavimentos, revestimientos, fábricas - Desmontajes red, bajantes, carpinterías, luminarias, mobiliario baños -Carga y recogida de escombros -Cubiertas, Fábricas y tabiques, Revocos y enlucidos, Solados y alicatados, Falsos techos, Firmes y pavimentos, Obras varias y albañilería, Saneamiento, Electricidad, Carpinterías, Sanitarios, Señalización y equipamiento. <p>2. Proceso de ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demolición y montaje/colocación/revestido de acabados en paramentos interiores - Demolición y montaje/colocación de instalaciones - Demolición y montaje/colocación de sanitarios <p>3. Equipo de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable Técnico de la empresa y dirección técnica del servicio - Encargado de los trabajos, con experiencia mínima de 5 años en trabajos similares. - 1 Oficial: Oficial con experiencia mínima de 5 años en trabajos similares. - 1 Ayudante: Ayudante con experiencia mínima de 1 año en trabajos similares <p>- Local</p> <p>- Medios técnicos</p> <p>- Stock de repuestos</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera genérica. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera resumida. Explica cómo plantea la realización de los trabajos de forma detallada. Indican todos los medios humanos de los que disponen, su experiencia, dedicación, pero sin relacionarlo con las tareas del contrato. Señalan de manera genérica los medios técnicos de los que disponen, pero sin relacionarlos con las tareas del contrato. Resumen los grupos de tareas para relacionar los trabajos</p>
		<p>*En relación a las actividades descritas: 65 puntos.</p> <p>Aporta información genérica de la metodología y resumida en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Indican todos los medios técnicos y humanos de los que dispone pero sin relacionarlos con las tareas de este contrato.</p>
Valoración Total		MANTENIMIENTO IBIZA SL
		26,00



E24-0143		TECOPSA
"MANTENIMIENTO DE ALBAÑILERIA EN LOS PUERTOS DE EIVISSA y LA SAVINA"		24,00
LOTE 1: Puerto de Eivissa		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	24,00
TOTAL CRITERIO	100,0	60,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p>		<p>1. Estudio y ubicación de las actuaciones: - Zona poniente norte - Zona muelles comerciales - Zona sur - Zona Botafoc</p> <p>2. Trabajos a ejecutar: - Demoliciones: de pavimentos, revestimientos, fábricas, carpinterías e instalaciones - Cubiertas: impermeabilizaciones de cubiertas. - Albañilería y tabiques: tabiquería de placa de yeso laminado, peldaños, fábrica de ladrillo de 10 cm, apertura y tapado de rozas. - Revestimientos: pinturas, alicatados, falsos techos, soleras, pavimentos. - Instalaciones: saneamiento, electricidad, sanitarios - Carpinterías: carpintería de aluminio y carpinterías interiores de madera. - Señalización y equipamiento: mamparas de duchas, estores, persianas, equipamientos de baños, etc.</p> <p>3. Procedimientos de gestión y organización de los trabajos 4. Procedimiento de implementación del sistema GMAO 5. Propuesta de informes 6. Procedimientos de calidad y medidas medioambientales 7. Medios Humanos y equipos de trabajo 8. Maquinaria, medios auxiliares y subcontratas 9. Instalaciones</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera genérica. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera resumida. Explica cómo plantea la realización de los trabajos de manera escueta. Indican todos los medios humanos de los que disponen, su experiencia, dedicación, pero sin relacionarlo con las tareas del contrato. Mencionan los medios técnicos de los que disponen, sin relacionarlos con las tareas del contrato. Resumen los grupos de tareas para relacionar los trabajos</p>
		<p>*En relación a las actividades descritas: 60 puntos.</p> <p>Aporta metodología genérica e información resumida en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Indican todos los medios humanos de la empresa sin relacionarlos con las tareas. Se limitan a mencionar los medios técnicos.</p>
Valoración Total		TECOPSA
		24,00